

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 28 de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Ing. Enrique Cabaña, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dra. Lina Bettucci, Dr. Angel Caputi, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Area de Biología:** Dr. Julio Velluti, **Area de Física:** Dr. Ramón Méndez Galain, **Area de Matemática:** Dr. Gabriel Paternain, **Investigadores:** Dr. Roberto Markarian, **Estudiantes:** Q.F.Silvia Soule.

Ausentes: **MEC:** Dr. Jorge Servián (con aviso)
Area de Química: Dr. Horacio Heinzen,
Area de Informática: Ing. Juan J. Cabezas.

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I. Consideración del acta de la sesión anterior.

Acta de la sesión ordinaria del 14 de setiembre de 1995.
Pasa a la próxima sesión.

II. Asuntos Entrados

1) PRESUPUESTO del PEDECIBA 1996-1999.

El Programa no está en el proyecto de ley. No va a haber Mensaje Complementario a Diputados. El Mensaje para Senadores será entre la segunda quincena de octubre y el 1o. de noviembre. El Director y el Subdirector informan sobre gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación y Cultura y ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Ministerio de Educación y Cultura.- La reunión fue con el Ministro. Teniendo en cuenta la propuesta que PEDECIBA le hizo llegar por escrito, considera que la tercera franja es inviable, mostrando escepticismo también con la segunda y la primera. Va a interceder ante la OPP. Consideró posible la asignación de Fondos de Apoyo Internacional. Y sugirió la utilización del Fondo Clemente Estable o Fondos propios del CONICYT para solucionar la problemática a que se refiere la 2a. franja.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto. El Subdirector se comunicó telefónicamente con el Cr. Davriex quien prometió una entrevista para la semana próxima, solicitando que la misma no tuviera una duración superior a una hora. Manifestó que hay una posibilidad de que se asigne lo solicitado en la primera franja. También consideró posible la asignación de Fondos de Ayuda Internacional.

Resolución: Realizar un plan de trabajo para poder entrevistarse antes del 1o. de noviembre con personalidades del Poder Político. Llevar una presentación escrita (2 hojas).

(Por unanimidad 10/10)

- 2) Area de Biología. Defensa de Tesis de Doctorado de la M.Sc. María del Carmen Viera Paulino.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad 8/8)

- 3) Area de Biología. Aspirante a Investigador: Dr. Paul Gill
Resolución: Se aprueba la designación del Dr. Gill como Investigador Grado 5 del PEDECIBA.

(Por unanimidad 8/8)

- 4) Area de Biología: Aspirante a Doctorando: Roberto Capocasale.
Resolución: Postergar el asunto hasta que Roberto Capocasale presente su Proyecto de Tesis.

(Por unanimidad 8/8)

- 5) Area de Biología: Informe sobre cambio de procedimiento administrativo de CONICYT.

Resolución: a) Que el Director se comuniqué telefónicamente con el Presidente del CONICYT para plantearle el interés por la revitalización de la Comisión de Enlace entre ambas entidades. b) La Comisión Directiva propone como sus delegados al Ing. E. Cabaña y al Dr. Ramón Méndez Galain.

(Por unanimidad 8/8)

III. Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

- 1) Dirección: Situación del Sr. Luis Alberto Machado, chofer del PEDECIBA.

El Sr. Director informa sobre el grave accidente sufrido por el Sr. Machado y sobre su actual situación.

Resolución: Mantener el complemento salarial que cobra el Sr. Machado hasta diciembre de 1995.

(Por unanimidad 10/10)

- 2) Area de Biología. Correo electrónico. Relacionado con el impacto que esta teniendo la ausencia del Sr. Machado sobre las comunicaciones entre las Areas, el Dr. Velluti plantea la necesidad de utilizar con mayor intensidad las ventajas aportadas por el correo electrónico y el fax.

Resolución: Orquestar lo necesario en cada Area para que todas tengan su correo electrónico.

(Por unanimidad 10/10)

- 3) Sub-Director: Fondos centrales 1994 y 1995.
El Sub Director informa sobre la utilización del fondo central correspondiente a 1994 y plantea la necesidad de tomar posición sobre los fondos 1995.

Resolución: a) El fondo central 1994 sigue con la asignación establecida anteriormente. b) Repartir el fondo 1995 proporcionalmente a los porcentajes históricos. c) Repensar la vigencia de los porcentajes históricos,

(Por unanimidad 10/10)

- 4) Area de Física: Aspiración del Dr. Gabriel González Sprinberg de ser designado Investigador del PEDECIBA.

Resolución: Homologar el fallo del Area por lo que se lo designa Investigador Grado 4.

(Por unanimidad 10/10)

- 5) Area de Física: Informe del Dr. Méndez Galain sobre su viaje a Japón donde participó de la Reunión Mundial de Sociedades de Física. El Dr. Méndez Galain creyó importante destacar el cambio radical que está sufriendo la publicación de revistas científicas, cambio causado sobre todo por el crecimiento de Internet. En un futuro cercano muchas publicaciones serán editadas sólo en formato electrónico, tendrán doble referato, bajará su costo hasta un orden del 10%. En algunas áreas de especialización ya es una realidad. En los próximos días dará una conferencia sobre el tema.

Resolución: a) Darse por enterados y agradecer al Dr. Méndez Galain por la información. b) Pedirle al Dr. Méndez Galain que se encargue de materializar la integración del PEDECIBA a este sistema.

(Por unanimidad 10/10)

- 6) Area de Biología: Evaluación de Investigadores: Peter Sprechmann

Resolución: Homologar el fallo de la Comisión Asesora por lo que dicho investigador deberá ser reevaluado en el término de un año y medio en lugar de tres.

(Por unanimidad 10/10)

- 7) Area de Biología: El Dr. Velluti informa sobre correspondencia recibida proveniente del Dr. Leonardo Nicola Siri, Investigador Grado 5 del Area, residente en Argentina, quien plantea la posibilidad de que sus alumnos realicen doctorados administrados por el PEDECIBA. El Dr. Velluti enviará la carta recibida y el reglamento de doctorado de Biología a la Dirección.

Resolución: a) Llevar el tema para su discusión en las Areas. b) Incluirlo en el próximo orden del día de esta Comisión.

(Por unanimidad 10/10)

Hora 18:00 - Se levanta la sesión.